

BASES Y CONDICIONES

Concurso Recreativo Infantil – 21 de febrero de 2026

1. ORGANIZACIÓN

El presente evento es organizado por Sociedad de Fomento Ameghino y Somos Uno, en el marco de actividades recreativas orientadas a la promoción de valores como la autosuperación, el compañerismo, el respeto y la amistad.

2. FECHA Y HORARIO

El evento se realizará el día **21 de febrero de 2026**, entre las **10:00 y las 12:00 horas**, en el lugar que será informado previamente a los inscriptos.

3. PARTICIPANTES

Podrán participar niñas y niños cuyos adultos responsables hayan completado correctamente el formulario de inscripción y aceptado las presentes Bases y Condiciones.

El evento consistirá en cuatro (4) juegos recreativos no competitivos, donde no se determinarán ganadores, priorizándose la participación y el desarrollo de valores.

4. RESPONSABILIDAD DEL ADULTO RESPONSABLE

El adulto responsable que complete el formulario declara:

- Ser padre, madre o tutor legal del menor inscripto.
- Que el menor se encuentra en condiciones de salud aptas para participar en actividades recreativas.
- Que asume la responsabilidad por el comportamiento del menor durante el evento.
- Que comprende que pueden ocurrir percances menores propios de actividades lúdicas (caídas leves, tropiezos, raspaduras), eximiendo a la organización de responsabilidad por hechos derivados de conductas imprudentes del menor o de terceros.

La organización no se responsabiliza por accidentes derivados del incumplimiento de las normas indicadas por los coordinadores.

5. NORMAS DE CONDUCTA

Durante el evento se deberá:

- Respetar a los demás participantes.
- Seguir las indicaciones de los coordinadores.

- Mantener conductas acordes a un espacio recreativo y familiar.

La organización podrá disponer la suspensión de la participación ante conductas agresivas o inapropiadas.

6. AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

En caso de haber sido expresamente autorizado en el formulario de inscripción, el adulto responsable presta consentimiento para que la organización pueda:

- Fotografiar y/o grabar al menor durante el desarrollo del evento.
- Utilizar dicho material con fines institucionales, promocionales y de difusión en redes sociales, páginas web o materiales gráficos del proyecto.

La utilización de imágenes será siempre en un marco respetuoso, sin fines comerciales individuales ni cesión a terceros ajenos al proyecto.

En caso de no autorizar el uso de imagen, el menor igualmente podrá participar, respetándose dicha decisión pero la organización le suministrará una pulsera para identificarlo al editar las imágenes que se compartirán.

7. ACEPTACIÓN

La inscripción al evento implica la aceptación plena de las presentes Bases y Condiciones.
